



Mateos anuncia la congelación de las tasas universitarias en Castilla y León

«Entendemos el sacrificio de las familias, pero necesitamos mantener el nivel», dice

AGENCIAS | BURGOS

■ La Junta de Castilla y León no tiene previsto modificar las tasas académicas de las universidades de la Comunidad porque son «necesarias» para el equilibrio económico del sistema, según aseguró ayer el consejero de Educación, Juan José Mateos.

En declaraciones a los periodistas antes de asistir al acto solemne de apertura del curso en la Universidad de Burgos, Mateos explicó que las tasas académicas se tienen que mantener en el nivel actual para mantener el sistema universitario sin déficit y «prácticamente sin deudas», informa Efe.

En este sentido, reconoció que pueden suponer un esfuerzo económico importante para las familias y que son más elevadas que en otras comunidades autónomas, aunque recordó que las aportaciones del resto de ciudadanos, cuyos hijos no van a la universidad, cubren entre el 75 y el 80 por ciento del coste de cursar cualquier titulación.

Mateos insistió en que, aunque las tasas académicas no se reducirán, tampoco se van a subir. En todo caso, consideró que la mejora de la situación económica en Castilla y León permitirá «seguramente» aumentar también el presupuesto destinado a educación, aunque afirmó que todavía no se puede precisar en qué medida.

«Entendemos que las familias están haciendo un sacrificio, pero necesitamos esas tasas para poder mantener el sistema universitario», subrayó el responsable de la Consejería de Educación, que dejó claro que «la Junta no va a reducirlas, aunque tampoco incrementarlas», añadió.



Mateos, ayer, escuchando el discurso del rector de Burgos, R. ORDÓÑEZ

Convocatoria

■ La Consejería de Educación ha convocado una nueva edición del programa Aula-Empresa, dotado con 450.000 euros y que busca mejorar las posibilidades de trabajo de los estudiantes, a través de una mayor vinculación de los centros docentes con el entorno productivo de la Comunidad. La convocatoria, que ayer publicó el Boletín Oficial de la Comunidad (Bocyl), también pretende, según la Consejería, «incrementar la alianza y corresponsabilidad del tejido empresarial con la FP».

Burgos es la última de las universidades públicas de Castilla y León que ha celebrado el acto de inauguración del curso, tras Salamanca, Valladolid y León.

Reivindicación

En el acto, el rector de la Universidad de Burgos, Alfonso Murillo, aprovechó su discurso en la apertura oficial del curso, en presencia del consejero de Educación, Juan José Mateos, para reclamar el pago de la «deuda histórica» con el campus burgalés.

Murillo consideró que la Universidad de Burgos, que ahora cumple veinte años y es la más

joven de Castilla y León ha recibido desde el principio una financiación «manifestamente inadecuada durante demasiados años». En este sentido, precisó que «no es razonable» que una universidad que tiene los costos laborales unitarios entre los más bajos de toda España haya contado con un periodo, entre 2004 y 2009, en el que una deficiente financiación ha conducido a la institución a generar una deuda cuya servidumbre lastrará su desarrollo hasta que se liquide completamente en 2025. «Burgos no recibe una financiación equilibrada respecto al resto de las universidades», añadió.

El PSOE no descarta apoyar la Ley de Áreas Funcionales

■ El Grupo Socialista en las Cortes de Castilla y León condicionó ayer la convalidación del Decreto-Ley de las Áreas Funcionales Estables Urbanas, cuya votación está prevista para el próximo miércoles, a que este texto se tramite como proyecto de ley en el plazo de un mes.

En declaraciones a Efe, el vicepresidente del PSOE en las Cortes, Ana Redondo, reconoció que hay una «buena disposición» entre la Junta de Castilla y León, el PP y el PSOE para avanzar en la ordenación del territorio y confió en que llegarán al miércoles con los flecos que restan por pactar resueltos.

En concreto, Redondo se refirió a la necesidad de que exista un compromiso expreso por parte de la Junta de tramitar el Decreto-Ley como proyecto de ley, que Benavente sea considerada como área específica, algo que en su opinión «se va a conseguir», y que la financiación local vaya «en paralelo» a este proceso de ordenación territorial.

La convalidación de este Decreto-Ley, que en la práctica equivale al trazo de un mapa de áreas funcionales, ha sido puesta como condición por la Junta de Castilla y León para poner en práctica el nuevo modelo de financiación local que anunció el pasado jueves el consejero de la Presidencia, José Antonio de Santiago-Juárez, basado en la participación de las entidades locales en los ingresos tributarios del Gobierno autonómico. El proceso interno que vive el PSOE, que elige hoy a su nuevo líder, con alusiones de los dos candidatos a la necesidad de consultar a los alcaldes antes de pactar con el PP, condiciona también el proceder de los socialistas, que pretenden posicionarse sobre el detalle del mapa, ya con la nueva dirección.